

TERMINOS DE REFERENCIA LICITACIÓN LATINOBARÓMETRO 2025 (PAÍS)

Calendario de Aplicación

Publicación de licitación:.....	19 de agosto de 2025
Respuestas a observaciones y dudas referentes a la licitación:.....	22 de agosto
Entrega de propuestas por parte de las empresas:.....	27 de agosto
Selección de empresas ganadoras:.....	29 de agosto
Envío de cuestionario para comentarios de las empresas:	(DÍA 1)
Recepción de comentarios al cuestionario:	(DÍA 4)
Envío de cuestionario final:.....	DÍA 9)
Salida a terreno:	(DÍA 16)
Término de terreno:	(DÍA 47)
Entrega de base de datos preliminar y control de la muestra:.....	(DÍA 57)
Recepción de base de datos limpia final e informe de ejecución:	(DÍA 67)
Recepción de archivo original del país limpio :	(DÍA 67)

La empresa deberá estar lista para salir a terreno de acuerdo a los plazos y fechas de esta licitación.

ÍNDICE
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN ESTÁNDAR
LATINOBARÓMETRO 2025

I. MUESTRA	4
1. Universo	4
2. Nivel de Representación	4
3. Cobertura Geográfica	4
4. Número de Casos	4
5. Error Muestral	4
6. Descripción de la Muestra	4
7. Datos Censales del País	5
8. Ponderación	5
II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:	7
1. Información nacional del país de los niveles de educación	7
2. Tipo de Educación Técnica	8
III. TRABAJO DE CAMPO	8
1. Diseño del Trabajo de Campo	8
2. Administración del Estudio	9
3. Registro	9
IV. CODIFICACIÓN	14
1. Entrenamiento de codificadores:	14
2. Registro de codificación	14
3. Control de calidad de la codificación	14
4. Códigos de Región:	15
5. Códigos de Ciudad:	15
6. Códigos de Unidad Muestral Primaria:	15
7. Códigos Tamaño de Hábitat	15
8. Codificación Partidos Políticos:	17
9. Codificación del problema más importante	17
V. DIGITACIÓN	17
1. Archivo SPSS enviado por Latinobarómetro	17
2. Entrenamiento de digitadores:	17
3. Registro de digitación :	17
4. Control de calidad de la digitación – Limpieza de base	19
VI. BASE DE DATOS	19
1. Base de datos	19
2. Contenido de la base de datos	19
3. Control etiquetas variables responsabilidad local	19
VII. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS.	19
1. Control de calidad	19
2. Limpieza de la Base de Datos	19
VIII. MATERIALES A ENTREGAR ANTES DE SALIR A TERRENO	20
IX. INFORME METODOLÓGICO	20
1. ANEXO 2 Formato para Informe Metodológico	20
2. Evaluación de ejecución	20
X. VERIFICACIÓN DEL ESTUDIO Y CUESTIONARIOS SELECTOS	20
XI. COSTO DEL ESTUDIO	20
1. U\$ y Moneda local con impuesto incluido	22
XII. CONDICIONES DE PAGO	22
1. Productos a entregar	22
2. Multa por incumplimiento	22
XIII. INFORMACIÓN BANCARIA	22
XIV. ARCHIVO Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA	22

TERMINOS DE REFERENCIA LATINOBARÓMETRO 2025

Se solicita cotización para el estudio Latinobarómetro 2025, con las siguientes condiciones.

Los textos en negro son las condiciones de las bases mientras que los textos en amarillo son para ser completados por el oferente. El oferente debe rellenar y eliminar todo lo que no aplica
(Las marcas en amarillo indican que el oferente debe insertar texto).

NOTA: TODAS LAS INDICACIONES DE CARACTERES INCLUYEN ESPACIOS FIJOS Y CANTIDAD DE CARACTERES MÁXIMOS. AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON ESTE REQUISITO NO SERAN TOMADAS EN CUENTA.

LICITACIÓN PÚBLICA- LATINOBARÓMETRO 2025

Latinobarómetro abre la convocatoria para licitar la medición 2025. Los términos de referencia del estudio pueden descargarse en el siguiente link: (INCLUIR LINK)

Las propuestas se recibirán hasta el 27 de agosto de 2025, únicamente a los siguientes correos:

mlagos@latinobarometro.org
campolatinobarometro@gmail.com

I. MUESTRA																																			
1. Universo		Población de X¹ años y más del país.																																	
2. Nivel de Representación		X% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)																																	
3. Cobertura Geográfica		Describir cobertura geográfica (400 caracteres) presentando las exclusiones, si aplican y explicar la razones de esas exclusiones en la muestra (400)																																	
4. Número de Casos		1000 casos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana). 1200 casos (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela).																																	
5. Error Muestral		X.X (con un decimal)																																	
5.1 Descripción Cálculo del error muestral		Explicar e indicar fórmula (300 caracteres)																																	
6. Descripción de la Muestra																																			
6.1 Tipo de muestreo		(1000 caracteres) Describir el marco muestral y las etapas de selección de la muestra en detalle. Las fuentes de cada etapa de la muestra. Incluir las probabilidades de selección en el muestreo. Descripción de la construcción UMP. Unidades muestrales primarias																																	
6.2 Criterio de estratificación		Describir la estratificación a detalle (500 caracteres) si aplica. La estratificación depende del diseño, no es un requisito. Incluir la fuente estadística que se utilizará para realizar la estratificación.																																	
6.3 Número de etapas		Área urbana: XX Área rural: XX La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.																																	
6.3.1 Selección de cada etapa		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área urbana</th> <th>Unidad de muestreo</th> <th>Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>n...</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº Etapa área rural</th> <th>Unidad de muestreo</th> <th>Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>n...</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>				Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1			2			3			n...			Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1			2			3			n...		
Nº Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																																	
1																																			
2																																			
3																																			
n...																																			
Nº Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																																	
1																																			
2																																			
3																																			
n...																																			
6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila. Las unidades muestrales primarias tienen como máximo 10 entrevistas.																																			
Región	Ciudad	No. y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	No. Cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad																														

¹ Mayoría de edad legal en país.

Región 1	Ciudad 1	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad 2	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad n	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
Región 2	Ciudad 1	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad 2	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad n	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
Región n	Ciudad 1	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad 2	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad n	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº

Ejemplo:

Región	Ciudad	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	Nº cédulas (Correlativo)		Tamaño de población de la ciudad
Arica y Parinacota	Arica	1 Chinchorro	7	1	- 7	185.268
	Arica	2 Azapa	6	8	- 13	185.268
Tarapacá	Pozo Almonte	3 La Tirana	8	14	- 21	10.830
	Pozo Almonte	4 Pozo Almonte	6	53	- 58	10.830
	Iquique	5 Caupolicán	8	22	- 29	166.204
	Iquique	6 Parques Balmaceda	7	30	- 36	166.204
	Alto Hospicio	7 Alto Hospicio	7	37	- 43	50.215

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	X	X	X	X
Rural	X	X	X	X

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(DD/MM/AAAA)
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Nombre
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Nombre de institución que hace la proyección, nombre del documento/ página Web de la fuente. Fecha.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Según las estadísticas estatales nacionales del Censo (500 caracteres)

8. Ponderación

¿La muestra será ponderada? (marque con una equis) Sí No

Si la muestra se pondera: Describir las variables con las que se construirá el ponderador (500 caracteres) Poner los parámetros y variables contra los cuales se medirá la muestra para ponderar.

Describir detalladamente el proceso con el que lleva a cabo la ponderación (500)

En caso de que la muestra no se pondere, exponer las razones por las que no se pondera. (500 caracteres)

NOTA: Si se cree que se debe “corregir la muestra” con un ponderador, explicitar parámetros, procedimientos y mecanismos.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador). **Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.** En la propuesta el oferente debe indicar sólo la información que disponga a priori según diseño de la muestra. La información restante se debe incluir en el Control de la Muestra (ANEXO 1) e Informe Metodológico (ANEXO 2)
LA EDAD DE INICIO DEPENDE DE LA MAYORÍA DE EDAD LEGAL EN CADA PAÍS

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
Sexo Hombre Mujer				
Edad con los siguientes tramos y no otros: <input checked="" type="checkbox"/> a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más				
Educación con los siguientes tramos y no otros: Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos				
Tamaño de ciudad Tamaño 1 Tamaño 2 Tamaño 3				
Ámbito Urbano Rural				

Ejemplo de tabla de factores de ponderación en una matriz con las variables de sexo, edad y educación. Se espera que el oferente pueda definir por diseño cuáles serán las variables de ponderación si no es una muestra autoponderada. Esta información se debe incluir en el Control de la Muestra (ANEXO 1) e Informe Metodológico (ANEXO 2).

		Sexo	
Educación	Edad	Hombre	Mujer
Sin estudios	18 a 25		
	26 a 40		
	41 a 60		
	61 y más		

<i>Primaria y menos</i>	18 a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más		
<i>Secundaria y menos</i>	18 a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más		
<i>Superior y menos</i>	18 a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más		

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

En esta licitación las empresas deberán completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra (en aquellos casos en que el diseño de muestra permita contar con esta información a priori).

La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.

Nota: En caso de ser aceptada la propuesta, esta tabla se debe enviar nuevamente en el Control de la Muestra (ANEXO 1) junto a la base preliminar y luego en el Informe Metodológico (ANEXO 2) cuando entregue la base final. Este control de la muestra será indispensable para el pago final del trabajo. La muestra debe reflejar el diseño cabalmente.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo Hombre Mujer			
Edad X a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más			
Educación Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos			

1. Información nacional del país de los niveles de educación

Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados.

Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior.

Ejemplo:

Analfabeto: Sin estudios

Primaria incompleta: 1 a 7 años

Primaria completa: 8 años

Secundaria incompleta: 9 a 11 años

Secundaria completa: 12 años

Superior incompleta: 13 años y más

Superior completa: 14 años y más

La información registrada aquí, posteriormente se utiliza para construir las variables de nivel educativo.

Analfabeto	Sin estudios
Primaria incompleta	X a Y años
Primaria completa	X años
Secundaria incompleta	X a Y años
Secundaria completa	X años
Superior incompleta	Sin estudios
Superior completa	X a Y años
2. Tipo de Educación Técnica	
La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. He de indicar qué tipo y cuántos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar "No aplica".	
Ej. Educación técnica secundaria comercial:	Completa XX años de secundaria
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	Completa XX años de secundaria
Ej. Educación técnica secundaria XX:	Completa XX años de secundaria
Ej. Educación técnica superior industrial:	Completa XX años de superior
Ej. Educación técnica superior comercial:	Completa XX años de superior
Ej. Educación técnica superior XX:	Completa XX años de superior
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo)	Número de personas que trabajan en la organización del trabajo en terreno, listado y funciones (600 caracteres)
1.2 Número y perfil de encuestadores	Número de encuestadores que trabajaran en el estudio con el perfil y experiencia de cómo se seleccionan (600 caracteres)
1.3 Número de entrevistas por encuestador	El promedio de entrevistas que puede aplicar un encuestador es de 25. Cada encuestador debe hacer un mínimo de 12 y un máximo 35 entrevistas. El número ideal es 50 encuestadores. No pueden ser menos de 34 encuestadores o más de 100 encuestadores. Esta es condición para el pago final del estudio.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	Se consigna el día/mes en que el primer encuestador hace la primera entrevista en el Informe Metodológico (ANEXO 2).
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	Se consigna el día/mes en que el último encuestador hace la última entrevista en el Informe Metodológico (ANEXO 2).
1.4.3. Hora de inicio y hora final	Se requiere que la base de datos contenga la hora de inicio y término de CADA entrevista, en el momento que se hace. Si hay lugares donde no hay internet para registrarlo, se anota en papel y luego se ingresa a la base. Las horas de aplicación de las entrevistas deben ser consistentes entre sí.
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	(600 caracteres) Se requiere explicar cómo se aborda a las poblaciones indígenas en los países donde estas poblaciones tienen una lengua materna autóctona y no dominan el español. Señalar datos censales sobre etnias existentes en país, aún si fueron excluidas del estudio. Proporción y ubicación de las poblaciones indígenas y sus idiomas.

2. Administración del Estudio

En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usan para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar en el ANEXO 5. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor:

Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra.

Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.

2.1.1 Documento administración estudio 1	(300 caracteres)
2.1.2 Documento administración estudio 2	(300 caracteres)
2.1.3 Documento administración estudio n....	(300 caracteres)
2.2 Registros internos de la empresa	Latinobarómetro enviará un archivo de digitación con 10 campos para registros internos de la empresa. En el informe metodológico se debe describir someramente en qué se usó cada uno.

3. Registro

Además del Número de la entrevista, Región, Ciudad, Unidad muestral Primaria que están en el punto I (Muestra) numeral 6.4 y en el punto IV (Codificación) numerales 4 a 6 y el tamaño de hábitat especificado en el punto IV (Codificación) numeral 7, la base de datos debe contener la siguiente información:²

3.1 Código y nombre del encuestador	Código de encuestadores. Este código identifica a cada encuestador con el nombre. En el Informe Metodológico se debe enviar esta información (ANEXO 2). Esto debe ser consistente ya que indica el promedio y dispersión de las encuestas que hace cada encuestador.
3.2 Fecha de aplicación	Es el día en que se aplica la entrevista (ANEXO 2).
3.3 Hora de inicio de la entrevista ³	La hora de inicio de la aplicación de la entrevista que el encuestador debe anotar al momento comenzar su aplicación (ver ANEXO 2).
3.4 Hora de término de la entrevista ⁴	La hora de término de la aplicación de la entrevista que el encuestador debe anotar al momento de finalizar su aplicación (ANEXO 2).
3.5 Duración de la entrevista ⁵	Número de minutos que duró la entrevista de acuerdo con las dos informaciones anteriores. Esto se consigna en el Informe Metodológico (ANEXO 2), donde se deben explicar las desviaciones anómalas en la duración (entrevistas breves o muy extensas). En el control de la muestra se examinará este punto, mismo que es parte de las condiciones del último pago. Entrevistas fuera del rango promedio serán revisadas, por lo que se deberá incluir en el informe metodológico la explicación de cualquier anomalía.

² Toda esta información esta consignada en la Carátula del estudio que se encuentra en su forma tipo en las Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4).

³ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁴ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

⁵ Punto crítico de la limpieza de la base. Todos los datos deben ser reales para obtener resultados consistentes con la realidad.

3.6. Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas. Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4).

El registro de incidencias de la muestra debe proceder según el cálculo de AAPOR que se resume de la siguiente manera y que queda reflejado en la carátula del estudio:

R= RECHAZO

Negativa de la persona elegible a la entrevista.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Entrevista interrumpida/ Faltó tiempo.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Entrevistado pide al encuestador volver y, después de 3 intentos no se logra.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

NC= NO CONTACTOS

Seleccionado está enfermo/inhabilitado.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Seleccionada está de viaje.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Seleccionado no entiende el idioma.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Onc= CONTROL DE REVISITAS EN VIVIENDAS SIN CONTACTO

No hay nadie en la vivienda (en la vivienda no abre nadie, después de 3 intentos).....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Dirección en la que se impide entrar.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12
 Después de 3 intentos no se logra contactar al entrevistado.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

(SOLO PARA MUESTRAS CON CUOTAS: Control de cuotas)

Contacto fallido por no cumplir cuota, nadie en el domicilio cumple la cuota (solo muestras con cuotas).....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

EDv: ELEGIBILIDAD DESCONOCIDA (SIN CONTACTO)

No puede determinar si es una vivienda (información disponible).....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

EDe: Negativa de una persona sin comprobar elegibilidad, posible entrevistado no está accesible en ese momento/ alguien de la vivienda pide volver (hasta 3 veces).....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Oed: Otros casos de elegibilidad desconocida.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

NoE:NO ELEGIBILIDAD

No es casa habitación.....1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

Cálculo para la tasa de respuesta

La tasa de respuesta es el porcentaje que se obtiene de dividir el número de entrevistas completas, dividida entre el número de posibles entrevistados elegibles que no fue posible entrevistar y de aquellos de elegibilidad desconocida dentro de la muestra.

De acuerdo a *The American Association for Public Opinion Research (AAPOR)*, el cálculo de la tasa de respuesta es:

$$RR1: \frac{E}{(E) + (R+NC+Onc) + (EDv+EDe+Oed)}$$

Donde:

E= Entrevistas

R= Rechazos (negativa de la persona elegible) y suspensiones (Entrevista incompleta)

NC= No contactos (Seleccionado está enfermo/inhabilitado, de viaje, habla otro idioma,

Onc= Otros no contactos (Contacto fallido por no cumplir cuota, vivienda no abre nadie)

EDv= Elegibilidad desconocida de la vivienda (se desconoce si la vivienda seleccionada es casa habitación)

EDe= Elegibilidad desconocida del entrevistado (negativa de la persona a una entrevista sin comprobar elegibilidad)

Oed= Otros casos de elegibilidad desconocida (no tiene información para saber si era una vivienda elegible con una persona elegible en ella)

Los procedimientos se ejecutan según las Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4).

LA MUESTRA TOTAL DEL PAÍS DEBE TENER UN DESEMPEÑO DE AL MENOS UN 60%, ES DECIR, NO PUEDE HABER MÁS DE UN 40% DE REEMPLAZOS (PÉRDIDAS + RECHAZOS).

3.6.1 Control de visitas	Número de veces que visita el hogar en que se hace la entrevista. El encuestador debe ir a todos los hogares seleccionados al menos 3 veces en diferentes horas del día y días de la semana antes de reemplazar un hogar . Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4). Se contabilizan en el Informe Metodológico (ANEXO 2).
3.6.2 Rechazos	Número de rechazos para lograr una entrevista. El encuestador no puede tener más de 3 rechazos en una unidad muestral primaria. Es necesario volver al menos tres veces al hogar y ser rechazado por distintas personas antes de declararlo un rechazo. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4). Se contabilizan en el Informe Metodológico. (ANEXO 2).
3.6.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4). Se contabilizan en el Informe Metodológico (ANEXO 2).
3.6.4. Tasa de respuesta general	<p>(RR1) De acuerdo al Standar Definition, AAPOR (American Association for Public Opinion Research).</p> <p>Cálculo para la tasa de respuesta</p> <p>La tasa de respuesta es el porcentaje que se obtiene de dividir el número de entrevistas completas, dividida entre el número de posibles entrevistados elegibles que no fue posible entrevistar y de aquellos de elegibilidad desconocida dentro de la muestra.</p> <p>De acuerdo a <i>The American Association for Public Opinion Research (AAPOR)</i>, el cálculo de la tasa de respuesta es:</p> $RR1: \frac{E}{(E) + (R+NC+Onc) + (EDv+EDe+Oed)}$ <p>Donde:</p> <p>E= Entrevistas</p> <p>R= Rechazos (negativa de la persona elegible) y suspensiones (Entrevista incompleta-entrevista interrumpida, faltó tiempo)</p> <p>NC= No contactos (Seleccionado está enfermo/inhabilitado, de viaje, habla otro idioma)</p> <p>Onc= Otros no contactos (Contacto fallido por no cumplir cuota, vivienda no abre nadie)</p> <p>EDv= Elegibilidad desconocida de la vivienda (se desconoce si la vivienda seleccionada es casa habitación)</p> <p>EDe= Elegibilidad desconocida del entrevistado (negativa de la persona a una entrevista sin comprobar elegibilidad)</p> <p>Oed= Otros casos de elegibilidad desconocida (no tiene información para saber si era una vivienda elegible con una persona eligible en ella)</p> <p>Para mayor referencia revise al registro de incidencia a la sección 3.6, de este numeral o en la carátula entregada por Latinobarómetro.</p>
3.6.5. Tasa de rechazo general de la encuesta	La proporción de casos en los una persona elegible se reusó a contestar la entrevista o la entrevista fue interrumpida, del total de todos los casos potencialmente elegibles.
3.7 Pérdidas Muestrales	

3.7.1 Pérdidas	Número de pérdidas para lograr una entrevista. Se deben registrar las pérdidas de la muestra (cuando la vivienda seleccionada no es un hogar; es un hogar colectivo, es un hogar donde no hay nadie por ausencia temporal; es un hogar donde ha sido seleccionado una persona que no está en condiciones de contestar la entrevista, ya sea por enfermedad, discapacidad o se encuentra de viaje por un tiempo mayor a la duración del estudio, etc.). El supervisor es quien debe acreditar las pérdidas como tales. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4). Se contabilizan en el Informe Metodológico (ANEXO 2).
3.8 Muestras por cuotas	
3.8.1 Contactos fallidos (para muestras por cuotas)	Número de contactos fallidos porque no hay personas que cumplan la cuota. El encuestador debe volver los hogares seleccionados donde no se ha aplicado entrevista en busca de personas que cumplan la cuota a lo menos en 3 oportunidades en horarios y días distintos, debe utilizar en promedio un máximo de dos direcciones válidas para conseguir una entrevista. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de la Entrevista (ANEXO 4). Se contabilizan en el Informe Metodológico (ANEXO 2).
4. Entrenamiento: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento en el ANEXO 5 de estas bases. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios. En cualquiera de los dos casos deberá indicarlo aquí claramente. Esta información se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: (600 caracteres)	
4.1.1 Cantidad de horas	XX horas
4.1.2 Material utilizado	Listar documentos
4.2 Entrenamiento de cuestionario: (600 caracteres)	
4.2.1 Cantidad de horas	XX horas
4.2.2 Material utilizado	Listar documentos
4.3 Entrenamiento de muestra: (600 caracteres)	
4.3.1 Cantidad de horas	XX horas
4.3.2 Material utilizado	Listar documentos
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en ANEXO 5.	
El oferente supervisará en terreno la correcta selección de la vivienda (20% de cada encuestador) y la correcta aplicación de la entrevista (20% de cada encuestador). La supervisión telefónica no es válida. Procedimiento según instructivo Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registran y adjuntan los documentos utilizados en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	
5.1 Tipo de supervisión	
5.1.1 Supervisión selección del hogar	El supervisor debe en al menos 20% de las entrevistas de cada encuestador: -Contrastar el registro de ruta del encuestador y el mapa/croquis entregado. -Revisar las incidencias registradas en la ruta del encuestador (rechazos, pérdidas, etc.) -Revisar la correcta selección del hogar.
5.1.2.1 Supervisión de Carátula	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas.
5.1.2.2 Supervisión de Calidad	El supervisor debe en al menos 10% de las entrevistas de cada encuestador comprobar que las características de selección del entrevistado sean las correctas y aplicar nuevamente algunas preguntas al entrevistado para comprobar las coincidencias de las respuestas.

5.2 Entrenamiento de Supervisión: (500 caracteres) Describir selección de entrevistas a supervisar y aplicación de supervisión.													
5.2.1 Cantidad de horas	XX horas												
5.2.2 Material utilizado	Listar documentos												
5.3 Estadística de Supervisión													
5.3.1 Número de supervisores	XX. El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio.												
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	XX. En el Informe Metodológico se estipula qué tipo de supervisión tuvo cada encuestador (ANEXO 2). De acuerdo al siguiente cuadro. Dispersión de supervisión:												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Carátula</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Calidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad								
	Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad									
5.4 Registro de Supervisión													
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código de supervisores. Este código identifica a cada supervisor con el nombre.												
5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisa la entrevista (día/mes de inicio) a (día/mes de término)												
5.5 Resultado de la supervisión.													
5.5.1 Correcta (OK)	Número de entrevistas supervisadas que están OK.												
5.5.2 Con fraude	Número de entrevistas con fraude que fueron rehechas.												
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	(600 caracteres) Partimos de la base que no existe el mundo perfecto y que la tarea de supervisión es detectar los fraudes y corregirlos. Se debe describir a cabalidad cómo se hace el proceso de rehacer los fraudes como certificación de calidad. Cuántos fraudes se registran y porque, y cómo se reemplazan.												
IV. CODIFICACIÓN. Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).													
1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en ANEXO 6													
1.1 Cantidad de horas	XX horas												
1.2 Material utilizado	Listar documentos												
2. Registro de codificación													
2.1 Cantidad de codificadores	XX												
2.2 Código y nombre de codificadores	Código de codificadores. Este código identifica a cada codificador con el nombre.												
3. Control de calidad de la codificación													
3.1 Control de calidad de codificación	(400 caracteres)												

<p>3.2 Variables que se deben codificar y que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro⁶</p>	<p>Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos⁷ El problema mas importante. La base de datos entregada a Latinobarómetro deberá tener todas las etiquetas de las variables aquí mencionadas. Este punto será tomado en cuenta para calificar la limpieza y control de calidad de la base de datos y condición para el pago final.</p>
---	---

4. Códigos de Región:

Listado de regiones de la muestra⁸

Código de Región	Nombre de Región
XX	XX

5. Códigos de Ciudad:

Listado de ciudades de la muestra⁹ Códigos de Ciudad (Ver Cuadro Anexo)

Código de Ciudad	Nombre de Ciudad
XX	XX

6. Códigos de Unidad Muestral Primaria:

Listado de unidades muestrales primarias de la muestra¹⁰

Código de UMP	Nombre de UMP
XX	XX

7. Códigos Tamaño de Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
XX	XX
XX	XX
XX	XX

⁶ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5.4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

⁷ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

⁸ Corresponden a las regiones mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

⁹ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento.

¹⁰ Corresponden a las ciudades mencionadas en el punto I (Muestra) numeral 6.4 de este documento

8. Codificación Partidos Políticos:

- Listar los partidos políticos existentes en el país
- Especificar la sigla correspondiente a cada partido
- Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
- Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
- Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
- Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).

* **Ejemplo: caso de Chile.**

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
<i>PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO</i>	<i>PDC</i>	<i>GOBIERNO 1º</i>	<i>01</i>	<i>50</i>
<i>PARTIDO POR LA DEMOCRACIA</i>	<i>PPD</i>	<i>GOBIERNO 2º</i>	<i>02</i>	<i>30</i>
<i>PARTIDO SOCIALISTA</i>	<i>PS</i>	<i>GOBIERNO 3º</i>	<i>03</i>	<i>30</i>
<i>PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRÁTICO</i>	<i>PRSD</i>	<i>GOBIERNO 4º</i>	<i>04</i>	<i>30</i>
<i>UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE</i>	<i>UDI</i>	<i>OPOSICIÓN 1º</i>	<i>05</i>	<i>60</i>
<i>RENOVACIÓN NACIONAL</i>	<i>RN</i>	<i>OPOSICIÓN 2º</i>	<i>06</i>	<i>60</i>
<i>PARTIDO COMUNISTA</i>	<i>PC</i>	<i>OTRO 1º</i>	<i>07</i>	<i>20</i>
<i>PARTIDO HUMANISTA</i>	<i>PH</i>	<i>OTRO 2º</i>	<i>08</i>	<i>30</i>
<i>OTROS</i>	<i>PDC</i>	<i>GOBIERNO 1º</i>	<i>01</i>	<i>50</i>
<i>VOTA NULO/BLANCO</i>	<i>PPD</i>	<i>GOBIERNO 2º</i>	<i>02</i>	<i>30</i>
<i>NO VOTA/NINGUNO</i>	<i>PS</i>	<i>GOBIERNO 3º</i>	<i>03</i>	<i>30</i>
<i>NO INSCRITO</i>	<i>PRSD</i>	<i>GOBIERNO 4º</i>	<i>04</i>	<i>30</i>
<i>NO SABE</i>	<i>UDI</i>	<i>OPOSICIÓN 1º</i>	<i>05</i>	<i>60</i>
<i>NO RESPONDE</i>	<i>RN</i>	<i>OPOSICIÓN 2º</i>	<i>06</i>	<i>60</i>

9. Codificación del problema más importante

Listado del problema más importante en el país. La información debe ser consistente la base de datos.

V. DIGITACIÓN

Para mayor información ver Técnicas Generales de Entrevista (ANEXO 4). Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).

1. Archivo SPSS enviado por Latinobarómetro

Latinobarómetro entrega la base para ser digitada con sus etiquetas con la excepción de las mencionadas en este documento. Es responsabilidad de oferente completar las etiquetas en el archivo Data Entry en las variables específicas.

1.1 Variables que deben ser etiquetadas y digitadas en la Base de Datos y que son específicas de cada país, van sin etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro¹¹

Región
Ciudad
Unidad Muestral Primaria
Variables de desempeño de la muestra ; tasa de respuesta, perdidas, rechazos.¹²
Códigos de encuestadores
Códigos de supervisores
Códigos de codificadores
Códigos de digitadores
Partidos Políticos¹³
El problema más importante del país
La base de datos entregada a Latinobarómetro deberá tener todas las etiquetas de las variables aquí mencionadas. Este punto será tomado en cuenta para calificar la limpieza y control de calidad de la base de datos y condición para el pago final.

2. Entrenamiento de digitadores:

Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos en ANEXO 7 solo para las variables individuales de países, especificar.

2.1 Cantidad de horas **XX horas**

2.2 Material utilizado **Listar documentos**

3. Registro de digitación :

¹¹ Estas son las variables que se mencionan como responsabilidad local en el punto VI (Base de datos), y que se indican también en los puntos III (Trabajo de Campo) numerales 3.1 y 5.4.1, punto IV (Codificación) numerales 2.2, 4, 5, 6 y 8 y V (Digitación) numeral 1.1 de este documento.

¹² Ver rendición de la muestra

¹³ La codificación de esta variable se realiza de acuerdo a lo señalado en el punto IV (Codificación) numeral 8 de este documento.

3.1 Cantidad de Digitadores	XX
3.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el nombre.
4. Control de calidad de la digitación – Limpieza de base	
4.1 Validación de rango	(300 caracteres) Describir cómo se controla la validación de rango.
4.2 Calidad de digitación	(300 caracteres) Fuera de la validación de rango cómo se controla la calidad de la digitación.
VI. BASE DE DATOS	
1. Base de datos	.sav. La Base de Datos se entrega a Latinobarómetro en un archivo sav de SPSS, la cual debe tener la estructura enviada por Latinobarómetro.
2. Contenido de la base de datos	Estructura fija enviada por Latinobarómetro. La empresa ejecutora no debe modificar el archivo: a. Agregando nuevas variables b. Quitando variables (ej. las variables locales, preguntas que no aplican a la realidad del país, etc.) c. Incorporando nuevas categorías de respuesta d. Cambiando el tipo de variable (ej. de numérica a cadena) e. Modificando el ancho de las variables. f. agregar las variables de control del desempeño de la muestra según sea el diseño de la muestra. La única intervención aceptada en la estructura de la base de datos en colocar las etiquetas especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1
3. Control etiquetas variables responsabilidad local	Se debe controlar la base en las variables de responsabilidad local especificadas en el punto V (Digitación) numeral 1.1.
VII. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS. Se registra en el Informe Metodológico (ANEXO 2).	
1. Control de calidad (300 caracteres) Fuera de hacer el análisis de la muestra señalado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo), se debe especificar cómo se efectuará el control de calidad de los siguientes puntos:	
1.1 Variables Filtro	(300 caracteres) Describir cómo se controlará la calidad de digitación de estas preguntas. Latinobarómetro corre un programa sobre las bases preliminares enviadas que mide el error en cada variable. El oferente debe correr un programa similar que le haga conocer sus errores antes de enviar la base final limpia.
1.2 Variables Sociodemográficas	(300 caracteres) Describir cómo se controlará la calidad de digitación de estas preguntas que recogen todas las desprolijidades de aplicación, o en su defecto cómo se impide que sucedan esas desprolijidades antes que lleguen a la base de datos. Especialmente en las variables de educación, ocupación, partidos políticos. Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir. Este punto es condición para el pago final del estudio.
2. Limpieza de la Base de Datos La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpia en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	

2.1. Consistencia	<p>Explicar cómo se controla:</p> <p>1. La Base de Datos debe ser controlada con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación (300 caracteres).</p> <p>2. Respuestas múltiples sin valores repetidos (200 caracteres)</p> <p>3. No aplicable cuando corresponda (200 caracteres)</p> <p>4. Sociodemográficas: Educación, Ocupación (200 caracteres)</p> <p>5. Repeticiones (200 caracteres)</p> <p>Este proceso deberá pasar la prueba del programa de corrección que corre Latinobarómetro sobre las bases, el cual revisa una por una todas las condiciones que se deben cumplir.</p> <p>Este punto es condición para el pago final del estudio.</p>
2.2 Recodificación	<p>Variable educación¹⁴. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>Variable partido político. Las preguntas recodificadas deben ser consistentes con la variable original, aquí consignada.</p> <p>La consistencia de estas variables será condición necesaria para liberar el pago final.</p>
VIII. MATERIALES A ENTREGAR ANTES DE SALIR A TERRENO	
1. Envío por correo en formato digital¹⁵	
1.1 Instructivos	Encuestadores (entrenamiento general, de cuestionario, de muestra), supervisor, codificador, digitador). ¹⁶
1.2 Cuestionario	Entregar la versión aplicada digital.
IX. INFORME METODOLÓGICO	
1. ANEXO 2 Formato para Informe Metodológico	El Informe Metodológico se confecciona con el formato adjunto y de acuerdo a lo indicado en esta licitación.
2. Evaluación de ejecución	Se consignan los aspectos positivos y negativos de la aplicación, dificultades.
2.1 Tiempos de respuesta y Comunicaciones	Explicar como se comunicará la empresa con Latinobarómetro, y cuales son los tiempos de respuesta a consultas, correos, llamados por teléfono que Latinobarómetro puede esperar de la empresa.
X. VERIFICACIÓN DEL ESTUDIO	
1 Solicitud y envío de materiales:	
1.1 Solicitud	Latinobarómetro solicitará la base original. Para efectos de supervisión y auditoría, es obligación del oferente conservar el material relacionado con el estudio de Latinobarómetro 2025 en PAÍS hasta por dos años a partir de la entrega de la base de datos. Desde luego conservar la base original antes de ser limpiada.
1.2 Envío	Entrega del cuestionarios programado en forma digital, tal cual esta siendo aplicada.
1.3 Respuesta	Dar respuesta en caso de que se encuentren inconsistencias o errores. ¹⁷
1.4 Sanción	Inconsistencia o errores sin respuesta o con respuestas insatisfactorias serán causal de la multa de acuerdo con el punto XI (condiciones de pago, numeral 2, multa por incumplimiento)
XI. COSTO DEL ESTUDIO	

¹⁴ Según lo indicado en el punto II (Control de la Muestra/Comparación con el Censo) numerales 1 y 2 de este documento.

¹⁵ El envío de esta documentación es necesaria para cursar el primer pago de acuerdo a lo estipulado en el punto XI (Condiciones de pago) numeral 1.1.2 de este documento.

¹⁶ Estos materiales corresponden a los mencionados en el punto III (Trabajo de Campo) numerales 4.1.2, 4.2.2, 4.3.2 y 5.2.2, punto IV (Codificación) numeral 1.2 y punto V (Digitación) numeral 2.2 de este documento.

¹⁷ Se entiende por inconsistencias o errores la inadecuada aplicación y llenado de los cuestionarios, así como la discrepancia entre la información registrada físicamente y la digitalizada en la base de datos.

1. US\$ y Moneda local con impuesto incluido	Expresar el costo en las dos monedas. El costo debe incluir todos los impuestos. El pago se emite en dólares americanos.
XII. CONDICIONES DE PAGO	
1. Productos a entregar	
1.1 Primer pago	30%
1.1.1 Condiciones del primer pago	Recepción en formato digital de: 1. Cuestionario original ¹⁸ 2. Material de Entrenamiento ¹⁹ 3. Información completa de la muestra ²⁰ 4. Diseño del trabajo de campo, codificación y digitación ²¹ 5. Recepción de la Factura original de forma digital.
1.2 Segundo pago	50%
1.2.1 Condiciones del segundo pago	1. Envío de la Base de Datos preliminar completa (con ponderador) 2. Envío Control de la muestra, entrega de ponderadores, rendimiento de la muestra y calidad del dato, con cumplimiento de porcentajes de supervisión ²² 3. Recepción de la factura original de forma digital.
1.3 Tercer Pago	20%
1.3.1 Condiciones del tercer pago	1. Base de Datos limpia ²³ , la cuál debe cumplir completamente con las condiciones de calidad y limpieza que se requieren para esta licitación. 2. Informe Metodológico completo ²⁴ 3. Recepción de la factura original en forma digital.
2. Multa por incumplimiento	
Un 5% de multa por incumplimiento de las condiciones del contrato, y por atraso que no se deba a motivos de fuerza mayor.	
XIII. INFORMACIÓN BANCARIA	
1. Información de Transferencia sin banco Intermediario:	
1.1 Cuenta Corriente Número:	XX
1.2 Beneficiario:	XX
1.3 Banco:	XX
1.4 Dirección del banco:	XX
1.5 Código Swift:	XX
2. Información de Transferencia con banco intermediario:	
2.1 Banco Intermediario	XX
2.2 Dirección:	XX
2.3 Código Swift:	XX
2.4 ABA:	XX
2.5 Cuenta N°:	XX
3. Beneficiario Final:	
3.1 Banco:	XX
3.2 Código Swift:	XX
3.3 Beneficiario:	XX
3.4 N° Cuenta Corriente:	XX
3.5 Concepto:	XX
XIV. ARCHIVO Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA	

1. Archivo	Se estipula que la información física del estudio se guardará por 2 años a partir de que el oferente haga entrega de la base de datos.
1.1 Verificación	Latinobarómetro requerirá al oferente el registro original que arroja la plataforma electrónica.
1.2 Sanción	El envío del material que se menciona en el punto 1.1. de este numeral, es condición para que el oferente reciba el tercer pago de Latinobarómetro.

ÍNDICE DE ANEXOS A ADJUNTAR CON EL INFORME METODOLÓGICO:

ANEXO 5 Material utilizado en trabajo de campo

ANEXO 6 Material utilizado en entrenamiento de codificadores

ANEXO 7 Material utilizado en entrenamiento de digitadores



¹⁸ Según lo indicado en el punto VIII numeral 1.2 de este documento.

¹⁹ Según lo indicado en el punto III (Trabajo de Campo) numerales 4.1.2, 4.2.2, 4.3.2 y 5.2.2, punto IV (Codificación) numeral 1.2 y punto V (Digitación) numeral 2.2 de este documento

²⁰ Según lo indicado en los puntos I (Muestra) y II (Control de la muestra/comparación con el Censo) de este documento.

²¹ Según lo indicado en los puntos III (Trabajo de campo) numeral 1, punto IV (Codificación) y V (Digitación) de este documento.

²² Corresponde a lo indicado en el punto I (Muestra) numeral 8, punto II (Control de la muestra/comparación con el Censo) y punto III (Trabajo de campo) numerales 3.2 a 3.8 de este documento.

²³ Se considera una Base de Datos limpia aquella que cumple íntegramente con el punto VII (Control de calidad y limpieza base de datos) de este documento.

²⁴ El Informe Metodológico debe contener todos los datos solicitados por Latinobarómetro, que están contenidos en el ANEXO 1 de este documento.

ANEXO 1

PLANTILLA DE CONTROL DE LA MUESTRA LATINOBARÓMETRO 2025

** Esta planilla es la que sirve para confeccionar el Control de la Muestra que se entrega junto a la base preliminar.*

El oferente debe asegurarse de que pueda producir toda esta información como se describe en las bases.

TAPA
CONTROL DE LA MUESTRA
LATINOBARÓMETRO 2025
(PAÍS)

Esto es parte del informe metodológico.

CONTROL DE LA MUESTRA LATINOBAROMETRO 2025
(PAÍS)

1. **Control de la Muestra:** Completar la siguiente tabla.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo Hombre			

Mujer			
Edad con los siguientes tramos y no otros: X ²⁵ a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más			
Educación con los siguientes tramos y no otros: Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos			

Citar de qué fuente son los datos poblacionales que aquí se muestran.

2. Factores de Ponderación: Incluir matriz de ponderación con las variables utilizadas en la construcción del ponderador, según diseño de muestra especificado en el contrato. Se deberá incluir la explicación detallada del procedimiento de ponderación

Ej. de matriz de ponderación con las variables de sexo, edad y educación.

Sexo, Edad y Educación		Sexo	
Edad	Educación	Hombre	Mujer
X ²⁶ a 25	Sin estudios	0,000	9,900
	Básica	11,423	4,043
	Media	0,698	0,789
	Universitaria	0,561	0,596
26 a 40	Sin estudios	4,662	0,000
	Básica	7,243	2,564
	Media	1,055	0,959

²⁵ Mayoría de edad legal en país.

²⁶ Mayoría de edad legal en país.

41 a 60	Universitaria	0,862	0,780
	Sin estudios	1,093	0,829
	Básica	1,422	0,998
	Media	0,783	0,756
	Universitaria	0,871	1,216
61 y más	Sin estudios	0,334	0,189
	Básica	0,548	0,480
	Media	0,982	1,016
	Universitaria	1,633	2,311

3. Rendimiento de la Muestra

	Media	N° mínimo	N° máximo
Duración de la entrevista (minutos)			
Entrevistas parciales (incompletas)			
Rechazos (R)			
Contactos fallidos –antes revisitas-(Onc)			
Elegibilidad desconocida (Edv+EDe)			
No contactos -antes pérdidas- (NC)			
Casos no elegibles (NoE)			
Casas contactadas para entrevistas			

3.1 Tasa de respuesta (RR1) general:

De acuerdo a *Standar Definitions*²⁷, AAPOR (American Association for Public Opinion Research).

3.2 Tasa de respuesta para cada (Ciudad/provincia/región) y de cada entrevistador.

3.3 Reporte de campo sobre eventos que pudieran haber afectados la calidad y tasa de respuesta de la encuesta

3.4 Tasa de rechazo general de la encuesta:

La proporción de casos en los una persona elegible se reusó a contestar la entrevista o la entrevista fue interrumpida, del total de todos los casos potencialmente elegibles.

3.5 Sustituciones

Incluir la lista de los puntos muestrales en donde se realizaron sustituciones e incluir las razones de la sustitucion. Se deberá explicar brevemente el procedimiento de sustitución de dichos puntos muestrales

4. Calidad del Dato

4.1 Supervisión del trabajo de campo:

4.1.1 N° de Supervisores:

²⁷ <https://aapor.org/wp-content/uploads/2025/03/Standards-Definitions-10th-edition.pdf>

4.1.2 Estadística de Supervisión: Completar la siguiente tabla.

Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad

4.2 Control de calidad codificación:

X% de entrevistas que fueron sometidas a control de calidad (Especificar sistema de control)

4.3 Control de calidad digitación:

X% de entrevistas que fueron sometidas a control de calidad (Especificar sistema de control)

5. Un estimado del error de muestral.

Tomando en cuenta los procedimientos de muestreo utilizados, incluya por favor una breve explicación de cómo los procedimientos del levantamiento de campo podrían haber afectado el margen de error. Incluya un estimado del error muestral, si fuera el caso.



Latinobarómetro

ANEXO 2

PLANTILLA DE INFORME METODOLÓGICO LATINOBARÓMETRO 2025

** Esta planilla es la que sirve para confeccionar el Informe Metodológico que se entrega al final del trabajo.*

El oferente debe asegurarse de que pueda producir toda esta información limpia como se describe en las bases.

TAPA

INFORME METODOLÓGICO

LATINOBARÓMETRO 2025

(PAÍS)

INFORME METODOLÓGICO LATINOBAROMETRO 2025

(PAÍS)

I. MUESTRA	
1. Universo	Población de X ²⁸ años y más del país.
2. Nivel de Representación	X% de la población del país (Se espera que la muestra represente el 100% de la población del país)

²⁸ Mayoría de edad legal.

3. Cobertura Geográfica	Describir cobertura geográfica (400 caracteres) presentando las exclusiones, si aplican. Explicar la razones de esas exclusiones en la muestra (400).																																		
4. Número de Casos	1000 casos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana). 1200 casos (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela).																																		
5. Error Muestral	X,X (con un decimal)																																		
5.1 Descripción Cálculo del error muestral	Explicar e indicar fórmula (300 caracteres)																																		
6. Descripción de la Muestra																																			
6.1 Tipo de muestreo	(500 caracteres) Describir el marco muestral y las etapas de selección de la muestra en detalle. Las fuentes de cada etapa de la muestra. Incluir las probabilidades de selección en el muestreo. Descripción de la construcción UMP.																																		
6.2 Criterio de estratificación	Describir la estratificación en detalle (500 caracteres) Incluir la fuente estadística que se utilizará para realizar la estratificación.																																		
6.3 Número de etapas	Área urbana: XX Área rural: XX La estratificación no se cuenta como etapa, ya que corresponde al diseño de la muestra.																																		
6.3.1 Selección de cada etapa	Especificar para áreas urbanas y rurales denominación unidad muestral de cada etapa y tipo de selección para cada una (1000 caracteres). Luego completar tablas de resumen:																																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">N° Etapa área urbana</th> <th style="width: 25%;">Unidad de muestreo</th> <th style="width: 50%;">Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>n...</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">N° Etapa área rural</th> <th style="width: 25%;">Unidad de muestreo</th> <th style="width: 50%;">Tipo de selección unidad de muestreo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>n...</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>						N° Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1			2			3			n...			N° Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo	1			2			3			n...		
N° Etapa área urbana	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																																	
1																																			
2																																			
3																																			
n...																																			
N° Etapa área rural	Unidad de muestreo	Tipo de selección unidad de muestreo																																	
1																																			
2																																			
3																																			
n...																																			
6.4 Listado de la muestra: Cada unidad muestral primaria se registra en una fila.																																			
Región	Ciudad	N° y nombre	Total entrevistas	N° cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad																														

		unidad muestral primaria			
Región 1	Ciudad 1	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad 2	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad n	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
Región 2	Ciudad 1	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad 2	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad n	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
Región n	Ciudad 1	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad 2	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº
	Ciudad n	Nº Nombre subdistrito	nº	nº-nº	nº

Ejemplo:

Región	Ciudad	Nº y nombre unidad muestral primaria	Total entrevistas	Nº cédulas (Correlativo)	Tamaño de población de la ciudad
Arica y Parinacota	Arica	1 Chinchorro	7	1 - 7	185.268
	Arica	2 Azapa	6	8 - 13	185.268
Tarapacá	Pozo Almonte	3 La Tirana	8	14 - 21	10.830
	Pozo Almonte	4 Pozo Almonte	6	53 - 58	10.830
	Iquique	5 Caupolicán	8	22 - 29	166.204
	Iquique	6 Parques Balmaceda	7	30 - 36	166.204
	Alto Hospicio	7 Alto Hospicio	7	37 - 43	50.215

6.5 Distribución urbano – rural de la muestra comparada con el censo:

	Censo		Muestra	
	N	%	N	%
Urbana	X	X	X	X
Rural	X	X	X	X

7. Datos Censales del País

7.1 Último Censo realizado en el país	(DD/MM/AAAA)
7.2 Nombre de institución que realiza Censo	Nombre
7.3 Proyecciones sobre el último Censo	Nombre de institución que hace la proyección, nombre del documento/página Web de la fuente. Fecha.
7.4 Definición de Ruralidad según Censo	Según las estadísticas estatales nacionales del Censo (500 caracteres)

8. Ponderación: ¿La muestra fue ponderada? (marque con una equis) Si No

Si la muestra se pondera: Describir las variables con las que se construirá el ponderador (500 caracteres)

Describir detalladamente el proceso con el que lleva a cabo la ponderación (500)

En caso de que la muestra no se pondere, exponer las razones por las que no se pondera. (500 caracteres)

NOTA: Sólo se aceptarán las ponderaciones especificadas por diseño, no aquellas posteriores al trabajo de campo que busquen corregir errores en éste.

8.1 Ponderación según diseño muestral: Ejemplo de tabla que se ajusta a diseño muestral que utiliza esas variables (eliminar de la tabla las variables que no se incluyan en la construcción de su ponderador).

Los tramos para las variables de edad y educación deben ser iguales a los aquí empleados.

Variables	% Censo	% Muestra	Factores de ponderación	Distribución de la muestra ponderada
-----------	---------	-----------	-------------------------	--------------------------------------

Sexo Hombre Mujer				
Edad con los siguientes tramos y no otros: X ²⁹ a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más				
Educación con los siguientes tramos y no otros: Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos				
Tamaño de ciudad Tamaño 1 Tamaño 2 Tamaño 3				
Ámbito Urbano Rural				

** Ejemplo de tabla de factores de ponderación en una matriz con las variables de sexo, edad y educación. El ejecutor debe ingresar la información de acuerdo a la matriz que se ajuste a su ponderación.*

		<i>Sexo</i>	
<i>Educación</i>	<i>Edad</i>	<i>Hombre</i>	<i>Mujer</i>
<i>Sin estudios</i>	<i>18 a 25</i>		
	<i>26 a 40</i>		
	<i>41 a 60</i>		
	<i>61 y más</i>		
<i>Primaria y menos</i>	<i>18 a 25</i>		
	<i>26 a 40</i>		
	<i>41 a 60</i>		
	<i>61 y más</i>		
<i>Secundaria y menos</i>	<i>18 a 25</i>		
	<i>26 a 40</i>		
	<i>41 a 60</i>		
	<i>61 y más</i>		
<i>Superior y menos</i>	<i>18 a 25</i>		
	<i>26 a 40</i>		
	<i>41 a 60</i>		
	<i>61 y más</i>		

II. CONTROL DE LA MUESTRA / COMPARACIÓN CON EL CENSO:

La empresa ejecutora debe completar la siguiente tabla con la información censal (obligatorio) y la información de la muestra sin ponderar y ponderada. **La información debe ser entregada respetando las variables y los tramos señalados.** La información debe ser consistente con la base de datos.

²⁹ Mayoría de edad legal en país.

	% Censo	% Muestra sin ponderar	% Muestra ponderada (si aplica)
Sexo Hombre Mujer			
Edad X ³⁰ a 25 26 a 40 41 a 60 61 y más			
Educación Sin estudios Primaria y menos Secundaria y menos Superior y menos			
<p>1. Información nacional del país de los niveles de educación: Indicar la estructura de la educación en su país según los tramos señalados. Cuántos años corresponden a cada tramo. El registro de los años de educación es acumulativo, es decir en cada uno de los tramos especificados se incluyen los años del tramo anterior. La información debe ser consistente con el contrato. Ejemplo:</p> <p>Analfabeto Sin estudios Primaria incompleta: 1 a 7 años Primaria completa: 8 años Secundaria incompleta: 9 a 11 años Secundaria completa: 12 años Superior incompleta: 13 y más Superior completa: 16 y más</p>			
Analfabeto	Sin estudios		
Primaria incompleta	X a Y años		
Primaria completa	X años		
Secundaria incompleta	X a Y años		
Secundaria completa	X años		
Superior incompleta	X años y más		
Superior completa	X años y más		
<p>2. Tipo de Educación Técnica La educación técnica en el país puede ser a nivel secundario o superior, especificar tipo de educación técnica, secundaria y/o superior que existe con el número de años que comprende cada una. Indicar que tipo y cuantos años comprende en su país. Si en su país no existe algún tipo (ej. técnica secundaria) indicar “No aplica”. La información debe ser consistente con el contrato.</p>			
Ej. Educación técnica secundaria comercial:	Completa XX años de secundaria		
Ej. Educación técnica secundaria industrial:	Completa XX años de secundaria		
Ej. Educación técnica secundaria XX:	Completa XX años de secundaria		
Ej. Educación técnica superior industrial:	Completa XX años de superior		

³⁰ Mayoría de edad legal en país.

Ej. Educación técnica superior comercial:	Completa XX años de superior
Ej. Educación técnica superior XX:	Completa XX años de superior
III. TRABAJO DE CAMPO	
1. Diseño del Trabajo de Campo	
1.1 Número director(es) de campo/operativos de campo	Número de personas que trabajaron en la organización del trabajo en terreno, listado y funciones (600 caracteres)
1.2 Número y perfil de encuestadores	Número de encuestadores que trabajaron en el estudio con el perfil y experiencia de cómo se seleccionan (600 caracteres) Información debe ser consistente con la base de datos.
1.3 Número de entrevistas por encuestador	XX promedio de entrevistas por encuestador XX N° mínimo de entrevistas realizadas por un encuestador XX N° máximo de entrevistas realizadas por un encuestador Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4 Fecha de trabajo de campo:	
1.4.1 Fecha de aplicación de la primera entrevista	Se consigna el día/mes en que el primer encuestador hace la primera entrevista. Información debe ser consistente con la base de datos.
1.4.2 Fecha de aplicación de la última entrevista	Se consigna el día/mes en que el último encuestador hace la última entrevista. Información debe ser consistente con la base de datos.
1.5 Idioma de aplicación de la entrevista	(300 caracteres) Se requiere explicar cómo se abordó a las poblaciones indígenas en los países donde estas poblaciones tienen una lengua materna autóctona y no dominan el español. Señalar datos censales sobre etnias existentes en país, aún si fueron excluidas del estudio.
2. Administración del Estudio En esta sección se debe describir cada uno de los tipos de documento que se usaron para la administración del estudio, los cuales se deben adjuntar como ANEXO 1. Se incluyen dos ejemplos para orientar mejor: Bitácora de ruta: Formulario donde se registra el recorrido que realiza el encuestador en cada punto de muestra. Correlativo: Formulario resumen características demográficas de las entrevistas realizadas en un punto de muestra.	
2.1.1 Documento administración estudio 1	(300 caracteres)
2.1.2 Documento administración estudio 2	(300 caracteres)
2.1.3 Documento administración estudio n....	(300 caracteres)
2.2 Registros internos de la empresa	El archivo de digitación enviado por Latinobarómetro tiene 10 campos para registros internos de la empresa, se debe describir someramente en qué se usó cada uno (300 caracteres). Información debe ser consistente con la base de datos.
3. Registro: Estadística de variables de campo de la carátula.	
3.1 Código y nombre del encuestador	Código de encuestadores. Este código identifica a cada encuestador con el nombre. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.2 Hora de inicio de la entrevista	La hora de inicio de la entrevista que se aplicó más temprano en el estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.3 Hora de término de la entrevista	La hora de término de la entrevista que se aplicó más tarde en el estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.

3.4 Duración de la entrevista	<input checked="" type="checkbox"/> minutos promedio de entrevista <input checked="" type="checkbox"/> minutos entrevista más breve <input checked="" type="checkbox"/> minutos entrevista más larga Información debe ser consistente con la base de datos. Si hay entrevistas que se alejan mucho de la media de duración (muy breves o muy extensas), se debe explicar las razones.
3.5 Registro de incidencias de la muestra: Para muestras por cuotas y probabilísticas.	
3.5.1 Control de visitas	<input checked="" type="checkbox"/> promedio de visitas para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° mínimo de visitas para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° máximo de visitas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.2 Rechazos	<input checked="" type="checkbox"/> promedio de rechazos para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° mínimo de rechazos para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° máximo de rechazos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.5.3 Número de hogares contactados para conseguir la entrevista	<input checked="" type="checkbox"/> promedio de hogares contactados para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° mínimo de hogares contactados para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° máximo de hogares contactados para lograr una entrevista El número de hogares contactados para conseguir la entrevista es la suma de Rechazos + Hogar Seleccionado. Información debe ser consistente con la base de datos.
3.6.4. Tasa de respuesta general	(RR1) De acuerdo al Standar Definition, AAPOR (American Association for Public Opinion Research).
3.6.5. Tasa de rechazo general de la encuesta	La proporción de casos en los una persona elegible se reusó a contestar la entrevista o la entrevista fue interrumpida, del total de todos los casos potencialmente elegibles.
3.6 Pérdidas Muestrales	
3.6.1 Pérdidas	<input checked="" type="checkbox"/> promedio de pérdidas para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° mínimo de pérdidas para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° máximo de pérdidas para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7 Muestras por cuotas	
3.7.1 Contactos fallidos	<input checked="" type="checkbox"/> promedio de contactos fallidos para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° mínimo de contactos fallidos para lograr una entrevista <input checked="" type="checkbox"/> N° máximo de contactos fallidos para lograr una entrevista Información debe ser consistente con la base de datos.
3.7.2. Rendimiento de la muestra	Agregar las variables necesarias para registrar el rendimiento de la muestra según sea su diseño. Se trata de poder tener en la base el desempeño de la muestra. Un indicador al menos.
4. Entrenamiento Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos a utilizar en el entrenamiento como ANEXO 1. Se puede utilizar lo enviado en los documentos de Latinobarómetro o los propios.	
4.1 Entrenamiento general del encuestador: (600 caracteres)	
4.1.1 Cantidad de horas	<input checked="" type="checkbox"/> horas
4.1.2 Material utilizado	Listar documentos

4.2 Entrenamiento de cuestionario: (500 caracteres)													
4.2.1 Cantidad de horas	XX horas												
4.2.2 Material utilizado	Listar documentos												
4.3 Entrenamiento de muestra: (600 caracteres)													
4.3.1 Cantidad de horas	XX horas												
4.3.2 Material utilizado	Listar documentos												
5. Supervisión Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 1.													
La supervisión a registrar es la realizada en terreno, la supervisión telefónica no es válida. Se supervisa el trabajo de todos los encuestadores.													
5.1 Tipo de supervisión													
5.1.1 Supervisión selección del hogar	XX% de los cuestionarios fueron supervisados en la selección del hogar. Información debe ser consistente con la base de datos.												
5.1.2 Supervisión de Carátula	XX% de los cuestionarios fueron supervisados en su carátula. Información debe ser consistente con la base de datos.												
5.1.3 Supervisión de Calidad	XX% de los cuestionarios fueron supervisados de calidad. Información debe ser consistente con la base de datos.												
5.2 Entrenamiento de Supervisión: (500 caracteres) Describir selección de entrevistas a supervisar y aplicación de supervisión.													
5.2.1 Cantidad de horas	XX horas												
5.2.2 Material utilizado	Listar documentos												
5.3 Estadística de Supervisión													
5.3.1 Número de supervisores	XX supervisores El número de supervisores debe corresponder a la dispersión geográfica y el período de aplicación del estudio. Información debe ser consistente con la base de datos.												
5.3.2 Número de encuestadores con entrevistas supervisadas con tipo de supervisión	XX encuestadores con entrevistas supervisadas Detalle del tipo de supervisión que tuvo cada encuestador. Información debe ser consistente con la base de datos. Dispersión de supervisión:												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código y nombre de encuestador</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Carátula</th> <th>Nº de entrevistas con supervisión de Calidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad								
Código y nombre de encuestador	Nº de entrevistas con supervisión de selección del hogar	Nº de entrevistas con supervisión de Carátula	Nº de entrevistas con supervisión de Calidad										
5.4 Registro de Supervisión													
5.4.1 Códigos y nombre de supervisores	Código de supervisores. Este código identifica a cada supervisor con el nombre. Información debe ser consistente con la base de datos.												

5.4.2 Fecha de la supervisión	Fecha en que se supervisan las entrevistas (día/mes de inicio) a (día/mes de término) Información debe ser consistente con la base de datos.				
5.5 Resultado de la supervisión					
5.5.1 Correcta (OK)	Número de entrevistas supervisadas que están OK				
5.5.2 Con fraude	Número de entrevistas con fraude que fueron rehechas.				
5.5.3 Descripción del proceso de rehacer las entrevistas con fraude	(600 caracteres) Se debe describir a cabalidad cómo se rehicieron las entrevistas con fraude.				
IV. CODIFICACIÓN					
1. Entrenamiento de codificadores: Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 2 (600 caracteres)					
1.1 Cantidad de horas	XX horas				
1.2 Material utilizado	Listar documentos				
2. Registro de codificación					
2.1 Cantidad de codificadores	XX				
2.2 Código y nombre de codificadores	Código de codificadores. Este código identifica a cada codificador con el nombre. Información debe ser consistente con la base de datos.				
3. Control de calidad de la codificación					
3.1 Control de calidad de codificación	(400 caracteres)				
3.2 Variables que se deben codificar, que son específicas de cada país y que no tienen etiqueta en el archivo enviado por Latinobarómetro	Región Ciudad Unidad Muestral Primaria Códigos de encuestadores Códigos de supervisores Códigos de codificadores Códigos de digitadores Partidos Políticos El problema más importante del país.				
4. Códigos de Región: Listado de regiones de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código de Región</th> <th>Nombre de Región</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>XX</td> <td>XX</td> </tr> </tbody> </table>	Código de Región	Nombre de Región	XX	XX	
Código de Región	Nombre de Región				
XX	XX				
5. Códigos de Ciudad: Listado de ciudades de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Código de Ciudad</th> <th>Nombre de Ciudad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>XX</td> <td>XX</td> </tr> </tbody> </table>	Código de Ciudad	Nombre de Ciudad	XX	XX	
Código de Ciudad	Nombre de Ciudad				
XX	XX				
6. Códigos de Unidad Muestral Primaria: Listado de unidades muestrales primarias de la muestra. La información debe ser consistente con la información del contrato y con la base de datos.					
Los países tienen distinto tipo de divisiones administrativas. Esta sección debe reflejar la manera como la división político-administrativa está reflejada en el marco muestral. En caso de discrepar con el ejemplo dado, se ruega entregar toda la información que sea necesaria para comprender las diferencias.					

Código de UMP	Nombre de UMP
XX	XX

7. Tamaño del Hábitat

Tamaño de Hábitat	Código
Hasta 5.000 habitantes	1
5.001 - 10.000 habitantes	2
10.001 - 20.000 habitantes	3
20.001 - 40.000 habitantes	4
40.001 - 50.000 habitantes	5
50.001 - 100.000 habitantes	6
100.001 y más habitantes	7
(Capital)	8

Listar las ciudades que componen la muestra con el código correspondiente de tamaño de hábitat.

Ciudad	Código tamaño de hábitat
XX	XX
XX	XX
XX	XX

8. Codificación Partidos Políticos:
 Completar la tabla que se adjunta con la siguiente información:
 a. Listar los partidos políticos existentes en el país
 b. Especificar la sigla correspondiente a cada partido
 c. Especificar la pertenencia de cada partido (gobierno, oposición u otro)
 d. Asignar a cada partido un código (correlativo) que se utilizará en el proceso de codificación
 e. Especificar para cada partido la familia política según el código en el ANEXO 3. Si requiere de ayuda para el código de la familia política deberá consultar un experto nacional y citarlo en esta propuesta.
 f. Los códigos comunes se deben mantener (Otros, vota nulo/blanco, no vota/ninguno, no inscrito, no sabe, no responde).
 * *Ejemplo: caso de Chile.*

NOMBRE	SIGLA	PERTENENCIA	CÓDIGO	CÓDIGO FAMILIA POLÍTICA
PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO	PDC	GOBIERNO 1º	01	50
PARTIDO POR LA DEMOCRACIA	PPD	GOBIERNO 2º	02	30
PARTIDO SOCIALISTA	PS	GOBIERNO 3º	03	30
PARTIDO RADICAL SOCIAL DEMOCRÁTICO	PRSD	GOBIERNO 4º	04	30
UNIÓN DEMÓCRATA INDEPENDIENTE	UDI	OPOSICIÓN 1º	05	60
RENOVACIÓN NACIONAL	RN	OPOSICIÓN 2º	06	60
PARTIDO COMUNISTA	PC	OTRO 1º	07	20
PARTIDO HUMANISTA	PH	OTRO 2º	08	30
OTROS			94	
VOTA NULO/BLANCO			95	
NO VOTA/NINGUNO			96	
NO INSCRITO			97	
NO SABE			98	
NO RESPONDE			00	

9. Codificación del problema más importante
 Listado del problema más importante en el país. La información debe ser consistente la base de datos.

V. DIGITACIÓN	
1. Entrenamiento de digitadores : Además de la información que Ud. detalle aquí deberá adjuntar documentos como ANEXO 3 (600 caracteres)	
1.1 Cantidad de horas	XX horas
1.2 Material utilizado	Listar documentos
2. Registro de digitación :	
2.1 Cantidad de Digitadores	XX
2.2 Código de Digitadores	Código de digitadores. Este código identifica a cada digitador con el nombre. La información contenida debe ser consistente con la base de datos.
3. Control de calidad de la digitación-limpieza de base	
3.1 Validación de rango	(300 caracteres) Describir cómo se controló la validación de rango.
3.2 Calidad de digitación	(300 caracteres) Fuera de la validación de rango cómo se controló la calidad de la digitación.
VI. CONTROL DE CALIDAD Y LIMPIEZA BASE DE DATOS	
1. Control de calidad: (300 caracteres) Fuera de hacer el análisis de la muestra señalado en el punto II (Control de la muestra/Comparación con el Censo). Se debe especificar cómo se efectuó el control de calidad en los siguientes puntos:	
1.1 Variables Filtro	(300 caracteres) Describir cómo se controló la calidad de digitación de estas preguntas.
1.2 Variables Sociodemográficas	(300 caracteres) Describir cómo se controló la calidad de digitación de estas preguntas que recogen todas las desprolijidades de aplicación, o en su defecto cómo se impide que sucedan esas desprolijidades antes que lleguen a la base de datos. Especialmente Educación y Ocupación.
2. Limpieza de la Base de Datos: La Base de Datos se entrega limpia. Aquí se describe cómo se limpió en cada caso especificado y en todos los otros no especificados por Latinobarómetro.	
2.1. Consistencia	Explicar cómo se controló: 1. La Base de Datos con el Libro de Códigos enviado por Latinobarómetro en todas sus variables de aplicación (300 caracteres). 2. Respuestas múltiples sin valores repetidos (200 caracteres) 3. No aplicable cuando corresponda (200 caracteres) 4. Sociodemográficas: Educación , Ocupación (200 caracteres) 5. Repeticiones (200 caracteres)
2.2 Recodificación	Variables recodificadas como educación y partido político de qué manera fueron controladas en su limpieza (400 caracteres)
VII. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN	
1. Aspectos positivos	(200 caracteres)
2. Aspectos negativos	(200 caracteres)
3. Dificultades	(200 caracteres)



ANEXO 3

CÓDIGO DE PARTIDOS POLÍTICOS: FAMILIA DE PARTIDOS POLÍTICOS LATINOBARÓMETRO

Código de Partidos Políticos: Familia de Partidos Políticos Latinobarómetro

La familia de partidos políticos que se detalla a continuación fue tomada del Comparative Manifestos Project “Manifestos Data Set MDS2005 Data Handbook”. Las que fueron traducidas al español para la creación de los códigos de partidos políticos de Latinobarómetro.

Familias de Partidos Políticos

10	ECO	Partidos Ecológicos
20	COM	Partidos Comunistas
30	SOC	Partidos Social Demócratas
40	LIB	Partidos Liberales
50	CHR	Partidos Demócrata Cristianos
60	CON	Partidos Conservadores
70	NAT	Partidos Nacionalistas

80	AGR	Partidos Agrarios
90	ETH	Partidos Étnicos y Regionales
95	SIP	Partidos con temas específicos
98	DIV	Alianzas Electorales de diverso origen
99	MI	Perdidos



ANEXO 4

TÉCNICAS GENERALES DE LA ENTREVISTA

LATINOBARÓMETRO 2025



ANEXO 5

MATERIAL UTILIZADO EN TRABAJO DE CAMPO:

- ADMINISTRACIÓN DEL ESTUDIO
- ENTRENAMIENTO GENERAL DEL ENCUESTADOR
- ENTRENAMIENTO DE CUESTIONARIO
- ENTRENAMIENTO DE MUESTRA
- ENTRENAMIENTO DE SUPERVISIÓN



Latinobarómetro

ANEXO 6

MATERIAL UTILIZADO EN ENTRENAMIENTO DE CODIFICADORES



ANEXO 7

MATERIAL UTILIZADO EN ENTRENAMIENTO DE DIGITADORES